

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S. A.

28 *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2017, de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para «Obras del Proyecto CR-006-16-CS de renovación de red en la urbanización “Montealegre” en el término municipal de Torrelorones (Madrid).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Construcción de Redes de Abastecimiento.
 - c) Número de expediente: 137/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Obras del proyecto CR-006-16-CS de renovación de red en la urbanización “Montealegre”, en el término municipal de Torrelorones (Madrid)».
 - c) CPV: 45231110-9.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunicación de Madrid de fecha 6 de septiembre de 2016.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 1.139.383,04 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.139.383,04 euros, excluido el IVA.
 - IVA: 239.270,44 euros.
 - Importe total: 1.378.653,48 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 7 de febrero de 2017.
 - b) Contratista: “Mestolaya, Sociedad Limitada” (B-83910323).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe Neto: 480.391,74 Euros, excluido el IVA.
 - IVA: 100.882,27 euros.
 - Importe total: 581.274,01 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 7 de febrero de 2017.

Madrid, a 12 de abril de 2017.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/13.888/17)

